



Staus al día



31 de Marzo de 2017

www.staus.uson.mx

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Cronología del adeudo de la Universidad de Sonora con el Isssteson

-El STAES convoca a rueda de prensa para dar a conocer el adeudo-



17 de noviembre de 2016. El Dr. Javier Martín Quintanar Gálvez, Secretario General del STAES, convocó a rueda de prensa para dar a conocer que el ISSSTESON había restringido el otorgamiento de “Préstamos de Corto Plazo” a los empleados de la Universidad de Sonora, debido a que ésta le adeudaba aproximadamente \$142 millones y medio de pesos. Además de que el ISSSTESON contemplaba la posibilidad de negar las pensiones y jubilaciones del personal de la Universidad de Sonora. El STAES demandó que la Administración de Grijalva Monteverde

esclareciera a la brevedad posible la información del adeudo.

-El rector niega que haya deuda millonaria con ISSSTESON-

El mismo día, 17 de noviembre de 2016, el rector de la UNISON, Heriberto Grijalva Monteverde, negó el endeudamiento millonario con el ISSSTESON. Explicó que el Estado se encarga de pagar directamente al ISSSTESON, por un convenio de subsidio.



-El director del ISSSTESON confirma que la UNISON sí le adeuda \$133 millones-



30 de noviembre de 2016. El director general del ISSSTESON, C.P. Enrique Claussen Iberri, desmintió al rector de la UNISON al confirmar que la Universidad de Sonora le adeudaba 133 millones de pesos. Y advirtió que, en caso de que las instituciones deudoras, entre las que figura la UNISON, no se acercaran a pagar, el ISSSTESON se vería “obligado a tomar medidas de carácter administrativo y legal con la finalidad de blindar

y salvaguardar el patrimonio y el derecho de los trabajadores y los derechohabientes”.

-Denuncia STAUS al rector de UNISON ante la Fiscalía Anticorrupción por su adeudo al ISSSTESON-



16 de enero de 2017. El STAUS, por mandato del Consejo General de Delegados, presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción de Sonora (FAS) para que investigara sobre el adeudo de 145 millones de pesos de la Universidad de Sonora al ISSSTESON y también sobre la creación ilegal de la Secretaría General de Finanzas de la UNISON

-La Fiscalía Anticorrupción investiga al rector y a sus secretarios por la denuncia presentada por el STAUS-

19 de enero de 2017. Como parte del seguimiento de la denuncia presentada por el STAUS, la Fiscalía Anticorrupción requirió, por escrito, información al rector de la Universidad de Sonora y a funcionarios de su gabinete.



-Miembros del STAUS exigen frente a la Fiscalía Anticorrupción que investigue a fondo al rector de la UNISON-



25 de enero de 2017. Miembros del STAUS se manifestaron en la Fiscalía Anticorrupción para exigir que se investigue a fondo al rector de la UNISON, por el adeudo de 145 millones de pesos al ISSSTESON y por la ilegal creación de la secretaría de Finanzas.

-Suspende ISSSTESON la jubilación a académicos de la UNISON; el STAUS pide a la Junta Universitaria que investigue y busque solución-

2 de febrero de 2017. El STAUS solicitó formalmente a la Junta Universitaria de la Universidad de Sonora para que investigara, corrigiera, sancionara y buscara una solución al adeudo de 145 millones de pesos, que el ISSSTESON le atribuía a la UNISON y que el rector Dr. Heriberto Grijalva Monteverde había negado.

-Convoca STAUS a reunión a académicos afectados por la suspensión de jubilaciones-

4 de febrero de 2017. El STAUS convocó a reunión urgente a los académicos en trámite para su jubilación, o que deseaban hacerlo, para analizar y buscar solución al problema de la suspensión como consecuencia del adeudo de 145 millones de pesos de la UNISON con el ISSSTESON.

La junta se realizó el 7 de febrero a las 18:00 horas, en el auditorio del STAUS. Se propuso la realización de una asamblea general urgente que tratara, como principal punto del orden del día, las suspensiones de las jubilaciones.



-El CGD del STAUS convoca a asamblea general extraordinaria el 23 de febrero a las 10:00 horas en el auditorio de Medicina-

21 de febrero de 2017. El Consejo General de Delegados convocó a todos los académicos del STAUS a la Asamblea General Extraordinaria, para el 23 de febrero de 2017, a las 10:00 horas, en el auditorio del Departamento de Medicina. Puntos por tratar: información del problema de la suspensión de los trámites de pensiones y jubilaciones para los académicos de la UNISON; y el estado de las negociaciones de la revisión contractual 2017

-El STAUS recibe notificación oficial del ISSSTESON sobre la suspensión de jubilaciones a los académicos de la UNISON-

22 de febrero de 2017. El ISSSTESON respondió la solicitud de información del STAUS, enviada el 30 de enero de 2017, con el número de folio 00127617. Mediante el oficio DG-UPII-291-17, fechado el 21 de febrero de 2017, se notificó al STAUS que la Junta Directiva del ISSSTESON, en su sesión ordinaria 651 del 30 de noviembre de 2016, “determinó que el otorgamiento de diversas prestaciones que establece la ley 38 como las pensiones y jubilaciones, entre otras, quedarían supeditadas a la recuperación de adeudos que el Estado, ayuntamientos y organismos tienen con el I ISSSTESON”.

-El STAUS cierra paso vehicular en el principal acceso de la UNISON y exige celeridad a la Fiscalía Anticorrupción de Sonora-



7 de marzo de 2017. Debido a la nula respuesta de la rectoría de la UNISON, académicos del STAUS cerraron el paso vehicular en el principal acceso de la UNISON y se manifestaron frente a la Fiscalía Anticorrupción de Sonora (FAS) para exigir la solución a sus demandas laborales y la celeridad en las averiguaciones de la denuncia presentada contra el rector Dr. Heriberto Grijalva Monteverde.

-ISSSTESON requiere al rector el pago del adeudo de 128 millones de pesos; podría suspender el servicio médico-

8 de marzo de 2017. Después de que el rector de la UNISON entregó su conciliación de saldos al ISSSTESON, dicho instituto le requirió el pago de 128 millones 468 mil 697 pesos que mantiene como deuda, mediante el oficio 1093/2017, remitido el 7 de marzo de 2017 al rector, con copia para el dirigente del STAUS.

Debido a que el rector Grijalva Monteverde se negaba a proporcionar información, el STAUS invitó a directivos del ISSSTESON a la mesa de negociación del 7 de marzo de 2017, para que informaran de manera oficial a ambas partes en torno al referido adeudo. En esa reunión, se dio a conocer que el ISSSTESON entregó al rector el acta de la sesión ordinaria 651 de la Junta Directiva y el acuerdo J.D.S.O. 651, sobre los adeudos de los ayuntamientos y organismos afiliados, la suspensión de pensiones y jubilaciones, y la posible suspensión de servicios médicos, en caso de no lograrse un acuerdo para cubrir el adeudo.

-La cerrazón del rector de la UNISON orilla al STAUS a suspender las negociaciones sobre la revisión contractual-



9 de marzo de 2017. Ante la actitud de la rectoría de la Universidad de Sonora, de negarse a responder satisfactoriamente al pliego petitorio del STAUS, y de no informar en forma veraz sobre la problemática del adeudo de la UNISON con el ISSSTESON, el STAUS se vio obligado a levantarse de la mesa de negociación.

-El director de ISSSTESON anuncia en el mitin del STAUS que se reanudarán las jubilaciones de académicos-

14 de marzo de 2017. El STAUS realizó un cierre de la planta alta de rectoría de la UNISON y un mitin en el ISSSTESON. Durante su intervención en el mitin del STAUS, el director general del ISSSTESON, Lic. Enrique Claussen Iberri, informó que se reanudarían las aprobaciones de las jubilaciones de los académicos del STAUS a partir del 14 de marzo, si el rector reconoce el adeudo y pagaba el próximo viernes 36.9 millones de pesos, de un adeudo total de 128 millones de pesos. Gracias a las acciones de presión del STAUS se logró evitar que se siguieran afectando los derechos de los académicos.



-El rector informa que concluyó conciliación con ISSSTESON-

17 de marzo de 2017. En un comunicado enviado por correo a todos los trabajadores de la UNISON, el rector reconoció adeudo e informó del pago por la cantidad de \$36.9 millones por concepto de cuotas y aportaciones adeudadas al ISSSTESON. También informó que se firmó un adendum al convenio firmado entre las partes, el cual incluye el concepto de enfermedades preexistentes. Finalmente, reconoció un adeudo de \$59.1 millones que la Secretaría de Hacienda le retuvo a la Universidad y que ésta no enteró al ISSSTESON, para lo cual quedó el compromiso de hacer gestiones conjuntas para lograr su recuperación.

Estado actual de la problemática con ISSSTESON

31 de marzo. El estado actual de la problemática con el ISSSTESON es el siguiente:

- Se reanudaron los trámites de jubilación de los empleados de la UNISON
- Se mantiene el deterioro de los servicios de salud otorgados por el ISSSTESON
- Continuamos con una jubilación inferior al 100 % del salario integrado
- La Universidad no se responsabiliza como patrón ante las deficiencias que se presentan en los servicios que otorga el ISSSTESON
- El rector no ha dado respuesta al origen de los recursos utilizados para el pago del adeudo por la cantidad de \$36.9 millones
- Queda pendiente la aclaración y entrega al ISSSTESON de recursos por \$59.1 millones correspondientes a cuotas y aportaciones de la UNISON
- El convenio entre la UNISON y el ISSSTESON no contempla la reforma de la ley 38